

“EL LOGRO MÁS IMPORTANTE ES QUE LAS UNIVERSIDADES CUENTAN CON UNA BASE DE DATOS CON INFORMACIÓN SEGURA”

Desde hace algunos años, el Consorcio SIU colabora con distintas áreas de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación en el procesamiento de los datos provenientes de las universidades y desarrollando soluciones para facilitar el análisis de la información.

En esta entrevista recorreremos las actividades desarrolladas por la Dirección Nacional de Gestión Universitaria (DNGU), perteneciente a la SPU, y las soluciones desarrolladas por el SIU para esta Dirección. A continuación, presentamos la entrevista realizada al **Mg. Jorge Luis Steiman**, Director Nacional de la DNGU y a la **Lic. Mariana Martin**, Asesora de Dirección.

InfoSIU: — ¿Cuáles son las tareas principales de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria (DNGU)?

Jorge Steiman: — La DNGU es, por decirlo de algún modo, la Secretaría Académica de todas las Universidades. En esta Dirección canalizamos trámites académicos relacionados con la creación de nuevas universidades, realizamos el seguimiento de las mismas y analizamos las presentaciones de nuevos planes de estudios o modificaciones de los existentes. Por otro lado, somos los encargados de la legalización, certificación y registro de los títulos, es decir, certificamos las firmas de todos los diplomas que expiden las Universidades e Institutos Universitarios que integran el Sistema Universitario Nacional.

También tenemos un área encargada de la convalidación de títulos extranjeros. Un extranjero que viene al país, siempre que sea de los países con los cuales tenemos un convenio firmado, puede convalidar su título de grado a los efectos de poder ejercer su actividad en nuestro país.

InfoSIU: — Teniendo en cuenta estas tareas y el volumen de información que manejan, ¿qué consecuencias trajo la inclusión de sistemas informáticos en la dirección?

Mariana Martin: En tres de nuestras áreas trabajamos con el SIU informatizando procedimientos: en la legalización de títulos, en la aprobación de planes de estudio nuevos o modificaciones y en convalidaciones. La lógica que sostiene a las tres aplicaciones es más o menos la misma y apuntan a lograr un único objetivo que es armar bases de datos confiables, ya que es una de las grandes falencias de la dirección. Entonces, por ejemplo, en el área de legalización de títulos lo que comenzamos a tener desde este año es una base de datos de los egresados cuyos diplomas o certificados analíticos pasan por la DNGU.

Esto es un gran avance ya que hasta hace un tiempo no estábamos en condiciones de informar si una persona había egresado de X universidad. Lo que nos permitió el sistema entonces es contar con una base de datos fuerte y llevar un control sobre las presentaciones de las universidades. Básicamente, lo que permite el sistema es que las universidades realicen, a través de la web,

la carga de títulos a presentar y generar un remito. Esto hasta hace muy poco tiempo se realizaba manualmente.

Jorge Steiman: Otro punto importante es que las universidades ahora disponen de una base de datos, que es compartida, la podemos consultar tanto nosotros como ellos. Muchas universidades no tenían una base de datos de sus egresados o si las tenían eran sistemas precarios. Hoy cuentan con una base de datos segura.

InfoSIU: Las universidades ¿pueden modificar esta base de datos o sólo visualizarla?

Mariana Martin: Las universidades modifican la base antes de entregar los diplomas a nuestra Dirección. Ellas son las que cargan los datos, pero una vez que nosotros certificamos el título ya no la pueden modificar. Para nosotros es un gran avance y más seguro ya que por ejemplo, si nos entregan por segunda vez un mismo diploma, el sistema nos avisa que está duplicado, antes no teníamos manera de saberlo.

InfoSIU: ¿Cómo surge la relación con el Consorcio SIU?

Jorge Steiman: Comenzamos a trabajar en esta Dirección en febrero del 2008, los primeros meses los utilizamos para diagnosticar los problemas y definir nuestra política de gestión. Sobre la base de ese diagnóstico, una de las prioridades que definimos fue informatizar y dar seguridad a los procedimientos. Observamos que muchas cosas se hacían a mano, por ejemplo, en el área de diplomas el cotejo de firmas se hacía sobre un registro en fichas N° 3, y en realidad no quedaba ningún registro de la cantidad de diplomas que se certificaban. En cierto sentido quedaba todo en la buena fe de las Universidades. Ahora, es necesario emitir un remito por lo que esto queda controlado.

Una vez definido el objetivo, recurrimos al SIU para que nos ayuden a solucionar ciertas cuestiones. Su Directora, Luján Gurmendi, colaboró muchísimo con nosotros y nos asesoró en muchos aspectos, además de poner a disposición los equipos de desarrollo del SIU.

InfoSIU: — ¿Cómo es la relación con el equipo de trabajo del SIU?

Jorge Steiman: Podemos decir que conformamos un muy buen equipo de trabajo, nosotros planteamos los problemas y diseñamos una posible solución, y el SIU se encargó de informatizar esa posible solución. Actualmente, seguimos trabajando a la par, nosotros testeamos los aplicativos y reportamos los errores y la gente del SIU los analiza y los modifica.

InfoSIU: ¿Cuáles fueron los cambios que permitieron los sistemas desarrollados para el área de convalidaciones y para la presentación de planes de estudio?

Jorge Steiman: Dos de los sistemas, el Sistema Informático de Solicitud de Convalidaciones (SISCO), y el Sistema Informático de Planes de Estudio

(SIPES), permitieron informatizar los procedimientos. En ambos casos la carga de datos la hace el usuario, ya sea el personal de las universidades que tiene intenciones de presentar un plan de estudio o la persona que quiere convalidar su título. Posteriormente, nosotros realizamos el chequeo y el procesamiento de la información. La evaluación se hace a partir de criterios que se uniformaron y el procedimiento administrativo se cierra en el sistema. Para finalizar se expide en papel el soporte necesario. Como verán pasamos de una gran tarea manual a tareas informatizadas, esto agilizó muchísimo la gestión y evita que se cometan los errores comunes de las tareas cotidianas. Y fundamentalmente, el logro más importante es que las universidades cuentan con una base de datos con información segura.

InfoSIU: — Podemos decir entonces que es un avance en la digitalización.

Jorge Steiman: Exacto, porque las universidades presentan los expedientes en papel y si finalmente no escanean la resolución ministerial que aprueba el plan, queda todo en papel. Ahora ese procedimiento lo realiza la Dirección, cargamos en el sistema el número de resolución y la escaneamos, de esta forma la universidad pasa a tener un archivo virtual de sus presentaciones de nuevos planes de estudios y/o modificaciones. Esto permite hacer un seguimiento histórico de cada universidad y de los criterios que utiliza la DNGU para actuar sobre las presentaciones que recibe. Ahora cada universidad puede ver qué se mira de lo que presenta, y así se facilita la modificación de algún tipo de error administrativo en la presentación. Esto es fundamental ya que le otorga transparencia al procedimiento, antes había una especie de fantasma sobre qué miraban los evaluadores de los planes de estudio, ahora es visible para todos.

InfoSIU: ¿Qué funcionalidades presenta específicamente el sistema SISCO?

Mariana Martin: Este sistema posee tres funcionalidades: la primera es que les permite a los extranjeros consultar qué documentación es necesaria para convalidar su título, la segunda es que pueden solicitar un turno para la realización del mismo, y por último les permite realizar un seguimiento on-line del estado del trámite, por lo que sólo tienen que venir una única vez a traer la documentación.

Jorge Steiman: El beneficio del sistema es mutuo, no sólo contribuye a organizar las tareas al interior de la DNGU, sino que hay un gran beneficio para la otra parte. La persona que tiene que iniciar el trámite siente más profesionalidad en lo que está solicitando, ya no tiene que hacer largas colas desde las ocho de la mañana para solicitar la información que debe entregar al iniciar el trámite. Lo que hemos logrado es ordenar el procedimiento, ya que toda la información está en el sistema.

InfoSIU: ¿Estos sistemas ya están siendo utilizados por las universidades o profesionales extranjeros?

Mariana Martin: El Sistema de Convalidaciones (SISCO) está en funcionamiento, en cambio, el SIPES está en etapa de desarrollo. Las

universidades lo están probando hasta el 15 de marzo, luego se pondrá en producción de manera obligatoria.

InfoSIU: ¿Cuáles son las respuestas o consultas hasta el momento?

Mariana Martin: Con respecto a SIPES, las universidades lo ven como una presentación más prolija y ordenada. En un principio puede haber resistencia porque les parece que van a tener más trabajo, pero una vez que se acostumbren al uso del sistema, se evidenciarán los beneficios de manera inmediata. Sin embargo, al encontrarse aún en etapa de prueba, no hemos tenido grandes opiniones.

Por otra parte con el sistema de convalidaciones, ya estamos viendo que la gente que inicia el trámite con este sistema está mucho más predispuesta.

Jorge Steiman: Por ejemplo, hay trámites que se comenzaron con el SISCO hace muy poco tiempo y ya están resueltos. Además, hace poco hicimos una reunión con los Secretarios Académicos de todas las Universidades Nacionales, en la cual presentamos los sistemas y obtuvimos una respuesta muy favorable.

Es importante destacar que previo a la informatización el procedimiento administrativo que realizaba esta dirección era poco visible. En general las universidades presentaban sus cosas y no sabían de qué manera las procesábamos. La inclusión de los sistemas permitió que ahora esté todo a la vista, hasta pueden hacer el seguimiento del trámite por Internet. También los beneficios se observan en las modificaciones que se presentan sobre planes de estudios, ya que el sistema los procesa a través de versiones, cada nuevo cambio genera una nueva versión que queda registrada en el sistema. Lo interesante de esto es que a medida que vayamos mejorando el sistema cualquier usuario podrá consultar cuáles son los planes de estudios con reconocimiento oficial desde esta Dirección.

InfoSIU. ¿Cuáles son los objetivos o tareas a futuro de la dirección?

Mariana Martin: El objetivo principal es informatizar todos los procesos de la Dirección, todavía falta, así que seguiremos en ese camino.

Jorge Steiman: Y seguramente lo hagamos trabajando junto al SIU, porque ambos equipos nos hemos involucrado con lo que estamos construyendo.

De todas maneras, estamos convencidos de que los sistemas informáticos no son la única solución. Nosotros incorporamos la informatización dentro de un paquete de soluciones que teníamos que dar a ciertos circuitos. En ese contexto, los sistemas nos permiten sostener una serie de modificaciones en los procesos y en las formas de trabajo que estamos incorporando.

POSTGRESQL: DOS NUEVAS VÍAS DE COMUNICACIÓN

En el último mes se han creado dos nuevos canales de comunicación para fortalecer los conocimientos sobre PostgreSQL en la comunidad SIU, un espacio en el Foro Comunidad y un Wiki dedicado a la temática.

Decir que el trabajo colaborativo es uno de los pilares fundamentales del Consorcio SIU no es decir nada nuevo ya que desde los inicios hemos centrado nuestros esfuerzos en generar espacios de trabajo en los que los usuarios de los sistemas sean protagonistas. Otro de los aspectos más importantes en la gestión del Consorcio SIU es la transferencia de conocimientos. Siguiendo esta premisa, durante el corriente año se han organizado una serie de capacitaciones sobre bases de datos PostgreSQL destinadas a técnicos de universidades nacionales de distintos puntos del país.

Como complemento de las capacitaciones se crearon dos nuevos espacios para que los miembros de la comunidad puedan ampliar sus conocimientos en la temática. En primer lugar se creó un Wiki y en segunda instancia se generó un espacio de intercambio en el Foro Comunidad.

¿Qué es un Wiki y cuáles son sus ventajas?

Un Wiki es un sitio web que contiene texto, imágenes, enlaces y cualquier tipo de contenido al que puede acceder cualquier persona. Una de sus características fundamentales es la posibilidad que tienen los usuarios de editar el contenido del portal. El término Wiki proviene de la expresión hawaiana *Wiki Wiki*, cuyo significado es “rápido”.

Dichos espacios surgen de la iniciativa de un grupo de personas interesadas en una misma temática, o como en este caso de una institución, que deciden crear un espacio a fin de obtener un objeto colectivo a través de los aportes individuales de sus miembros.

Las ventajas del uso de esta herramienta son, entre otras, la centralización del material ya que el Wiki funciona como repositorio de información facilitando el acceso a la misma. Por otro lado, es indudable que este tipo de espacios mejora la calidad del material, ya que sabiendo que el acceso a los contenidos será irrestricto los miembros de la comunidad se ven obligados a estructurar la información y ordenar sus ideas a fin de lograr la comprensión de sus lectores.

Por otro lado el uso del Wiki fomenta el trabajo colaborativo ya que incentiva la participación de los miembros de la comunidad, no sólo a través de la producción de textos propios, sino de la corrección y mejora constante de los textos allí alojados.

Ingresando a <http://desarrollos.siu.edu.ar/trac/postgresql> los visitantes del sitio podrán encontrar presentaciones Ppt, documentos de utilidad para la mantención e implementación de los servidores PostgreSQL, documentación sobre temáticas específicas relacionadas a bases de datos de diversos sistemas

SIU, el material utilizado en los cursos impartidos por el SIU sobre esta temática y *scripts*.

Foro Comunidad

Por otro lado, también se ha creado un foro de consulta y discusión sobre PostgreSQL en el Foro Comunidad. Es importante destacar que el acceso a dicho espacio es libre a la comunidad, es decir que el único requisito es desempeñarse en alguna institución que se encuentre utilizando algún sistema SIU.

El funcionamiento de este foro es similar al de cualquier otro. Para ingresar es necesario contar con usuario y clave, para conseguirla simplemente se debe ingresar a <http://comunidad.siu.edu.ar/index.php?action=register> y completar una serie de datos, una vez cumplido ese requisito recibirán en su casilla de e-mail la aprobación del moderador del foro y podrán comenzar a interactuar.

Las temáticas tratadas en el espacio dedicado a PostgreSQL en el foro Comunidad son diversas y van desde simples consultas funcionales a complejas problemáticas técnicas.

Consideramos que estos nuevos canales de comunicación son un paso muy importante en la consolidación de esta gran comunidad de práctica que durante todos estos años supimos construir. Como ya hemos mencionado en innumerables oportunidades nada de lo logrado hasta el momento hubiera sido posible sin la colaboración de cada una de las personas que conforman este grupo.

SEMANA MUNDIAL DE ACCESO ABIERTO

Del 19 al 23 de octubre se celebrará la “**Semana mundial de Acceso abierto**” (Open Access Week 2009). ¿Qué es el open access? ¿Quiénes lo apoyan? ¿Cómo es la situación en Argentina? ¿Qué relación existe con la aparición de repositorios institucionales? Estas son algunas de las cuestiones que desarrollaremos en esta nota.

El Acceso Abierto (*Open Access*) es un movimiento internacional creciente que usa Internet para compartir sin restricciones, resultados de investigación entre usuarios de todas partes del mundo. Esta disponibilidad gratuita de material científico permite que cualquier usuario pueda leer, descargar, copiar, imprimir y distribuir información sin ninguna barrera financiera, legal o técnica. Sólo se debe asegurar que el autor mantenga la integridad de su trabajo y se lo cite adecuadamente.

Las primeras iniciativas para crear archivos o repositorios abiertos de documentos especializados aparecieron ya a principios de la década de 1990, con el fin de facilitar el acceso a los contenidos, hasta ese momento sólo disponibles para los que pudiesen pagarlos. Sin embargo, la filosofía del *Open Access* queda firmemente articulada a partir de diversas declaraciones en el

ámbito internacional en las cuales se plasmaron los objetivos principales del movimiento:

- ◇ Declaración de Budapest (2002): Budapest Open Access Initiative.
- ◇ Declaración de Bethesda (06/2003): Bethesda Statement on Open Access Publishing.
- ◇ Declaración de Berlín (10/2003): Berlin Declaration on Open Access to Knowledge in the Sciences and Humanities.

La Declaración de Berlín es especialmente relevante porque fue suscrita por diferentes representantes políticos y científicos, quienes avalaron el paradigma de Open Access recogiendo los términos de las dos declaraciones anteriores. La adhesión a la misma representa un apoyo al paradigma del acceso libre y compromete a las instituciones a favorecer las “vías open access”.

Según estas declaraciones hay dos vías para llegar al Acceso Abierto:

1. Publicación en revistas o repositorios de Acceso Abierto, también denominada *ruta dorada*.
2. Almacenamiento o archivo de trabajos de investigación en repositorios temáticos o institucionales (*ruta verde*).

A través de estas formas de publicación el movimiento *Open Access* ha crecido y evolucionado a nivel mundial, y son cada vez más las organizaciones e instituciones académicas que, en el camino por la democratización de la información, apoyan la creación de repositorios o iniciativas de este tipo.

Los repositorios institucionales en Argentina

En los últimos años, las instituciones de Educación Superior en todo el mundo vienen experimentando la necesidad de gestionar su educación, investigación y recursos de forma más efectiva y transparente. En este camino, se han iniciado diversos proyectos bajo el nombre de *Repositorios Institucionales* que promueven el acceso libre y sin restricciones a la producción científica y/o académica de investigadores, docentes y estudiantes.

Según la Red ALFA¹ Biblioteca de Babel: “*El Repositorio Institucional (RI) se entiende como un sistema de información que reúne, preserva, divulga y da acceso a la producción intelectual y académica de las comunidades universitarias.*”² Este tipo de repositorios son gestionados por universidades o institutos de investigación y permite almacenar y hacer accesibles recursos en formato digital (textuales, de imagen o sonido, en general llamados objetos

¹ El Programa ALFA es un programa de cooperación entre Instituciones de Educación Superior (IES) de la Unión Europea y América Latina.

² Bustos González, Atilio y Fernández Porcel, Antonio, “Directrices para la creación de repositorios institucionales en universidades y organizaciones de educación superior”.

Red Alfa Biblioteca de Babel, 2007. Disponible en:

http://www.sisbi.uba.ar/institucional/proyectos/internacionales/Directrices_RI_Espa_ol.pdf

digitales) así como también ofrecer a la comunidad académica un conjunto de servicios para la gestión de esa producción.

Un RI es entonces algo más que un simple lugar para almacenar archivos. Su creación y organización permite a las instituciones maximizar el uso y el impacto de su producción científica en la comunidad internacional, retroalimentar la investigación, dar soporte a las publicaciones electrónicas de la institución y facilitar el acceso a la información a toda la comunidad. Es decir, se democratiza la información de las instituciones promoviendo el acceso y la consulta gratuita de todas sus producciones académicas.

A pesar de que en nuestro país no hay políticas científicas a nivel nacional que impulsen la creación y uso de repositorios de acceso abierto, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva está comenzando a estudiar el tema para promover políticas que incentiven la creación de repositorios, partiendo del propio. Si existen proyectos específicos en funcionamiento o en proceso surgidos por iniciativa y trabajo de los bibliotecarios, sobre todo en el ámbito universitario. En estos se incluyen documentos como: tesis, revistas académicas, investigaciones, avances de proyectos de investigación, trabajos presentados en eventos, programas de materias y seminarios, documentos multimediales de todo tipo, etc.

Según el [Directory of Open Access Repositories](#) (Open DOAR) nuestro país cuenta actualmente con 6 repositorios registrados:

Institución	Repositorio
Universidad Nacional de Cuyo	Biblioteca Digital UNCuyo
Universidad Nacional de La Plata (2)	- Memoria Académica , de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE) - SeDiCI (Servicio de Difusión de la Creación Intelectual)
Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT)	Scientific Electronic Library Online (SciELO)
Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI)	Biblioteca Digital por la Identidad
Universidad Nacional de Rosario	RepHipUNR , Repositorio Hipermedial de la UNR.

Mientras que en el [Registry of Open Access Repositories](#) (ROAR), además de los cuatro primeros repositorios listados se agregan los siguientes:

Institución	Repositorio
Universidad Nacional del Centro	Revista Cartapacio de Derecho
CLACSO	Red de Bibliotecas Virtuales de

	<u>Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe</u>
--	--

Existen otros repositorios que no figuran en estos registros como la Biblioteca Digital de la Universidad Nacional del Sur, el repositorio de tesis y disertaciones del Instituto Balseiro, el Sistema de Información y Bibliotecas (SISBI) de la Universidad de Buenos Aires, etc.

Software libre para repositorios

Open Archive Initiative (OAI) es una iniciativa que desarrolla y promueve standards de interoperabilidad a fin de facilitar una distribución eficiente de contenidos. Con este objetivo se desarrolló el protocolo OAI-PMH (Protocol for Metadata Harvesting), que permite la extracción normalizada de metadatos de los archivos y la recuperación de los mismos. De esta forma, diferentes buscadores pueden ofrecer información de archivos separados y recuperarlos desde un solo lugar.

Se han desarrollado distintos software de código libre que utilizan el protocolo OAI-PMH, cuyo objetivo es la creación y gestión de repositorios. La elección de uno u otro responde a las necesidades y recursos de la Institución que lo ponga en marcha. En Argentina, la red de CLACSO y Memoria Académica de la UNLP, funcionan con Greenstone, un conjunto de programas de software libre desarrollado por el Proyecto Biblioteca Digital de Nueva Zelanda, la Universidad Nacional del Sur y el Instituto Balseiro trabajan con TEDE, mientras que SEDICI y la Universidad de Cuyo han desarrollado programas propios.

Es importante destacar que en el último tiempo varias instituciones argentinas han implementado el protocolo OAI-PMH en sus repositorios, lo que significa que a partir de ahora sus contenidos son más visibles para los buscadores y podrán ser mejor recuperados desde distintos servicios académicos en todo el mundo. Estas son: UNCuyo, UNLP, UNR, UNS y la UNICEN.

En esta “Semana de Acceso abierto” del mes de octubre, se intentará entonces promover el acceso abierto, transmitir su significado, y difundir sus beneficios a toda la sociedad, buscando impulsar el establecimiento de políticas concretas que apoyen este tipo de iniciativas. En el sitio web internacional <http://www.openaccessweek.org/> podrán acceder y descargar sin restricciones diferentes recursos que ayudan a difundir este movimiento y su filosofía en cualquier ámbito o país.

Bibliografía consultada:

Budapest Open Access Initiative. 2002 <http://www.soros.org/openaccess/read.shtml>

Bustos González, Atilio y Fernández Porcel, Antonio, “Directrices para la creación de repositorios institucionales en universidades y organizaciones de educación superior”. Red Alfa Biblioteca de Babel, 2007. Disponible online en: http://www.sisbi.uba.ar/institucional/proyectos/internacionales/Directrices_RI_Espa_ol.pdf

De Volder, Carolina. Los repositorios de acceso abierto en Argentina: situación actual. *Inf. Cult. Soc.* [online]. jul./dic. 2008, no.19. Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17402008000200005&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1851-1740.

Sitios webs consultados:

Directory of Open Access Repositories. OpenDOAR <http://www.opendoar.org/>
Registry of Open Access Repositories <http://roar.eprints.org/>
<http://www.openaccessweek.org/>
<http://wikiaa.unr.edu.ar/>
<http://bdigital.uncu.edu.ar/accesoabierto/>

Agenda de Actividades

- La **Universidad Nacional de Rosario** llevará a cabo el jueves 22 de octubre la Jornada: [“Acceso Abierto a las TIC de la UNR para educar, investigar”](#) con conferencias, paneles y talleres abiertos a la ciudadanía.

- La **Universidad Nacional de Cuyo** realizará actividades de difusión para la comunidad a través de su página web y organizará diferentes presentaciones para docentes, investigadores y estudiantes. <http://bdigital.uncu.edu.ar/accesoabierto/>

- Universidad de La Plata:

La **Facultad de Informática** realizará el viernes 23 de octubre a partir de las 10 hs. una Jornada académica centrada en el acceso libre y gratuito a través de Internet a la educación, y la producción de bienes creativos intelectuales de investigación y desarrollo tecnológico. **Lugar:** Biblioteca de la Facultad de Informática de la Universidad Nacional de La Plata (Calle 50 y 120 - La Plata)

La Biblioteca de la **Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación** (BIBHUMA) ha desarrollado un portal web específico para la “Semana de acceso abierto” <http://bibhumaesaa.fahce.unlp.edu.ar/>, y organizará durante toda la semana distintas actividades para promover el acceso abierto y difundir el repositorio institucional de la facultad, [Memoria Académica](#).

SISTEMA SIU-DIAGUITA

Luego de un intenso trabajo de desarrollo las universidades nacionales ya disponen de una versión de prueba del Sistema de Contrataciones y Patrimonio SIU-Diaguita. En esta nota les contamos el alcance de este sistema y cómo las instituciones interesadas pueden conocerlo y realizar distintas pruebas funcionales.

El Sistema de Contrataciones y Patrimonio SIU-Diaguita comenzó a desarrollarse durante los primeros meses de 2008, con el objetivo de modelar una herramienta que permitiese a las instituciones universitarias automatizar la gestión de compras y el registro de sus bienes patrimoniales.

Para asegurar que el sistema se adaptara a la realidad de las instituciones y cubriese todas sus necesidades se conformó un Comité Piloto integrado por las Universidades Nacionales de Córdoba, Misiones, Lanús, San Martín y el Municipio de Corrientes. Se comenzó a definir de manera conjunta los parámetros iniciales del sistema y una vez consensuados dichos lineamientos se comenzó a trabajar en el mismo.

El desarrollo del SIU-Diaguita, al igual que la mayoría de los sistemas SIU, se realizó utilizando la plataforma de desarrollo estándar SIU-Toba. Asimismo, se

recurrió al lenguaje de programación PHP, al servidor web Apache y se utilizó PostgreSQL como base de datos. El sistema abarca las ocho etapas que es necesario atravesar para adquirir un bien, desde la solicitud de bienes y servicios por parte del requirente hasta la recepción del bien y la factura correspondiente. Como paso adicional brinda la posibilidad de realizar el registro patrimonial para el caso que así lo requiera.

Entre sus principales prestaciones se destacan: la gestión de solicitudes de bienes y servicios, la confección y publicación de pliegos, la emisión de circulares aclaratorias y modificatorias, la elaboración de actas de apertura de ofertas, la emisión de cuadros comparativos de ofertas y dictámenes de evaluación, la gestión de adjudicaciones, la emisión de órdenes de compras y la confección de actas de recepción de bienes. Además el sistema permite administrar bienes patrimoniales y gestionar el catálogo de proveedores y, si la institución se encuentra utilizando el Sistema Económico, Presupuestario, Financiero y Contable SIU-Pilagá, permite utilizar el mismo catálogo. También admite la confección de un catálogo de bienes y servicios, posee un esquema de autorización configurable acorde a los circuitos de la institución y contiene un registro histórico de cambios.

El pasado 24 de septiembre se realizó en la sede del Consejo Interuniversitario Nacional la quinta reunión de Comité del SIU-Diaguita. Durante el encuentro, el equipo de desarrollo realizó una demo completa del sistema para que los representantes de las diecisiete instituciones presentes en el evento pudieran conocer en detalle el alcance de la aplicación, e informó que ya se encuentra lista una versión beta del programa. Las instituciones interesadas en comenzar a realizar pruebas funcionales con el sistema simplemente deben enviar una nota a la Dirección del Consorcio SIU manifestando su intención de utilizar el sistema.

Además informaron que es posible acercarse al SIU-Diaguita a través de su demo on-line. Para acceder a la misma es necesario solicitar un usuario y su correspondiente clave de acceso escribiendo a diaguita@siu.edu.ar. Esta demo permite, no sólo conocer el sistema en profundidad, sino realizar las mismas operaciones que pueden realizarse con la versión ejecutable del sistema.

Actualmente, el equipo de trabajo se encuentra realizando los últimos ajustes a lo que será la primera versión del sistema, la cual se espera que esté disponible en el mes de diciembre próximo, ya que el objetivo es que las instituciones comiencen el año 2010 utilizando la herramienta.

Es importante mencionar que al día de hoy ya son varias las instituciones que han hecho llegar sus notas manifestando su intención de utilizar el sistema. El modelo de la carta de intención puede descargarse desde la página web del SIU: www.siu.edu.ar